

Título	Coeducacentros-Coeducacentros
Autoría	Claustro de profesorado de centros
Colectivos destinatarios	Destinado al alumnado del centro así como a grupos y colectivos de la localidad que quieran participar e integrarse en cuestiones relacionadas con la igualdad y la coeducación de la sociedad.
Ecosistema y dimensión	<p>Global de ecosistema formal. Comunitario: Administración Local.</p> <p>El objetivo de la participación del centro en el Programa Coeducacentros es adaptar las directrices y normativa de coeducación establecidas por la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport a la realidad de nuestro centro.</p> <p>De acuerdo con la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de políticas integrales de juventud (DOGV 8168, 13.11.201) se tienen que tener en cuenta en todo momento los principios coeducativos de manera transversal.</p> <p>Estos principios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La eliminación de los prejuicios, los estereotipos y los roles en función del sexo, contruidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, para garantizar a todo el alumnado posibilidades de desarrollo personal integral. - La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. - La promoción de los valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y la responsabilidad, que facilitan la comunicación, el diálogo y la restauración, que resultan fundamentales a la hora de convivir aspectos que tendrán que regir las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Ecosistema y dimensión

- La integración de los objetivos coeducativos señalados en los libros de texto y otros materiales didácticos que se utilizan o se proponen en los proyectos de innovación educativa, que deben hacer un uso no sexista del lenguaje y garantizar, en las imágenes que contienen, una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres.
- La capacitación del alumnado para que la elección de las opciones académicas y profesionales se haga libre de condicionamientos basados en el género.
- El respeto a la libre determinación de género, su expresión y la orientación sexual, tanto del alumnado como de sus familiares.

Consideramos que la participación en COEDUCACENTRES se nos mostraba como una excelente oportunidad para poder desarrollar este rasgo de identidad y como una gran ayuda para conocer mejor y adaptar los principios coeducativos a nuestro centro, es por ello, que el documento final constituye el documento elaborado por el personal participante en la formación de Actualización de Documentos a partir de las reflexiones surgidas en la formación con el Equipo Motor. Es un reto colectivo para toda la comunidad educativa participar en esta experiencia educativa creando las situaciones de aprendizaje adecuadas para alcanzar los objetivos planteados.

Este documento pretende resumir las medidas propuestas durante nuestra participación en el programa con los siguientes objetivos

1. Mostrar un compromiso claro de la comunidad educativa en el campo de la igualdad.
2. La inclusión de los principios coeducativos de forma transversal, tanto en el Proyecto Educativo de Centro como en las programaciones de aula.
3. Actualización del Plan de Igualdad y Convivencia.
4. Elaboración de las señas de identidad coeducativas del centro.

Contenidos

Trabajo de reflexión del claustro y alumnado sobre los siguientes principios coeducativos.

- “La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, contruidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, con el fin de garantizar, tanto para las alumnas como para los alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral”.
 - “La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres”.
 - “La integración de los objetivos coeducativos señalados en los libros de texto y otros materiales didácticos que se utilizan o se proponen en los proyectos de innovación educativa, que deben hacer un uso no sexista del lenguaje y garantizar, en las imágenes que contienen, una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres”.
 - “El respeto a la diversidad sexual, de género y familiar de toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta y celebrando las expresiones no normativas y las realidades trans”.
 - Propuestas de incorporación de estos principios coeducativos en nuestro PEC, PIC, PAT y programaciones de aula.
-

Acciones
PRIMERA PARTE DEL PROGRAMA

- Formación claustral *online* de 20 horas sobre diferente temática entre octubre y diciembre de 2021. Puede participar toda la comunidad educativa en estas sesiones de formación.

SEGUNDA PARTE DEL PROGRAMA

- Formación en Centro (10 horas) con Ponente especializada destinado a alumnado y profesorado entre enero y mayo de 2022.

Acciones

- Propuesta de actividades por parte del profesorado (10 horas)

El claustro de profesorado se divide en dos grupos llamados Equipo Motor y Actualización de documentos. La dinámica de trabajo seguida para llevar a cabo las acciones resultantes ha sido la siguiente:

- sesión de reflexión del Equipo Motor con la participación del alumnado, personal no docente y profesorado.
- puesta en común de los resultados obtenidos del EM y AD (Actualización de Documentos)
- Aportaciones del profesorado sobre incorporación de los principios coeducativos a las programaciones.
- Redacción de las actualizaciones de los diferentes documentos del centro (PEC, PIC, PAT...) por el Equipo de Actualización de documentos
- Realización de actividades en el centro para difundirlos principios coeducativos por el Equipo Motor

A partir de la realización de las tareas se propusieron modificaciones para la documentación del centro.

PROYECTO PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

Se ha desarrollado la seña de identidad coeducativa a partir de nuevos objetivos y líneas de actuación.

Valores, finalidades y prioridades (Apdo 1.2.1):

- Desarrollo de los objetivos y líneas de actuación relacionados con la igualdad y la coeducación

Propuestas a medio y largo plazo (Apdo 1.4.3):

- Potenciación de la tutoría en la gestión de la igualdad
- Revisión de los mecanismos de participación de todos los miembros de la comunidad educativa
- Criterios para la organización de los espacios del centro con visión coeducativa

Acciones

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se realizaron numerosas aportaciones para adaptarlas a los principios coeducativos de Conselleria.

Cada docente aportó propuestas para sus programaciones didácticas orientadas a:

- Eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo
- Trabajar la prevención de la violencia de género
- La elección de recursos didácticos (uso no sexista del lenguaje, presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres)
- Trabajar el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

Nuevo análisis de la situación de igualdad en el centro:

- Diagnóstico inicial (CEFIRE)
- Análisis DAFO al final del programa

Propuestas de líneas de actuación para nueva redacción:

- El reconocimiento y la inclusión de las mujeres y su producción cultural y científica
- Prevención de la violencia de género
- Promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género
- Promoción de la convivencia positiva y la resolución de conflictos

Cada tarea se complementaba con una variada oferta de actividades coeducativas donde podía participar toda la comunidad educativa.

- Encuesta telemática sobre el sexismo en nuestro centro (participación de 113 alumnos y alumnas del centro encastellano, valenciano y árabe). Encuesta realizada al inicio de la formación para detectar necesidades.
- Actividad de referentes femeninos: Celebramos el "Día escolar de la No Violencia y de la Paz" (30 de enero) con la realización de un mural conmemorativo, elaborado con la biografía de las mujeres ganadoras del Premio Nobel de la Paz.

Acciones

- Actividad de referentes femeninos: Celebramos el “Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia” (11 de febrero) con la exposición de un cómic sobre la trayectoria de las científicas más relevantes de la Historia.
- Actividad de referentes femeninos: El “Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia” (11 de febrero) también se elaboró una “tabla periódica” con algunas de las científicas que han hecho grandes aportaciones a la ciencia.
- Actividad de reflexión: Día Internacional de la Mujer (8 de marzo):
- Conferencia a cargo de Gloria Candela. Título: “Quan escriure no era cosa de dones”
- Vídeo-forum: Erin Brockovich (en castellano e inglés)
- Tertulia literaria en el módulo de castellano: lengua y literatura.
- Organizamos una tertulia literaria sobre un texto de García Márquez, donde se reflexionaba sobre la relación tradicional de subordinación de la mujer (Actividad de concienciación y reflexión)
- En el módulo “Mundo del Trabajo” trabajamos la situación de la conciliación laboral y familiar en España (Actividad de conocimiento de la actualidad y reflexión)
- Con motivo del día de la Poesía (21 marzo), se hizo una selección de 20 poemas imprescindibles de grandes poetisas de todos los tiempos. Nuestro alumnado de 2GES Tarde y Noche organizó una sesión de trabajo y lectura con todas estas grandes obras de la poesía.
- Habilitamos en nuestra biblioteca una sección coeducativa, llamada “Espai Violeta”, con materiales y libros sobre igualdad y coeducación.
- Organizamos una charla sobre las mujeres de nuestro pueblo a través del tiempo, impartida por Conxa Guilabert (directora del IES Macià Abela).
- Participación a nivel individual y familiar en la V jornada de diversidad y familia, organizada por el Ayuntamiento de Crevillent y el colectivo LGTBI de Crevillent.

Acciones

- -En el día internacional de los Museos (18 de mayo) se realizó una exposición de grandes obras de pintoras de todos los tiempos (Actividad de referentes femeninos)
- Participación en la actividad con motivo del 25N Día Internacional contra la Violencia de género. Campaña propuesta por el CEFIRE de Igualdad de Elx y el Ayuntamiento de Crevillent a través de la concejalía de Igualdad. (Alça el vol era el lema propuesto).
- Colocación de un tablero coeducativo que se utilizará para colgar y compartir información sobre coeducación e igualdad, artículos de prensa, fotografías o cualquier material que la comunidad educativa crea conveniente y necesario para fomentar la igualdad y convivencia en el centro.

Resultados esperados

Con la participación en el programa Coeducacentros pretendíamos conseguir unos resultados de aplicación a corto, medio y largo plazo:

- Reflexionar sobre los principios coeducativos e igualdad en nuestro centro.
- Promover y fomentar estos principios en nuestro centro y en la comunidad educativa y colaborar con entidades externas (Asociación de Mujeres magrebíes de Crevillent)
- Analizar los documentos oficiales del centro y proponer actualizaciones o cambios en materia de coeducación e igualdad.
- Realizar actividades de fomento de temática sobre coeducación e igualdad.
- Concienciar a nuestro alumnado que la mujer puede desarrollarse en todos los ámbitos en igualdad de condiciones.
- Proporcionar al alumnado del centro y a la mujer en general las herramientas para que sientan seguridad
- Contribuir a una mayor protección y cuidado de la vida de las mujeres en todas las etapas de su vida.
- Conseguir que el centro escolar sea un lugar de escucha y apoyo para la mujer.

Resultados esperados

- Apoyar una mayor participación de la mujer en su entorno familiar, social y laboral.
- Saber detectar comportamientos machistas que impiden un desarrollo integral de la mujer.
- Contribuir a una sociedad más respetuosa y tolerante con las distintas expresiones de la sexualidad.
- Sensibilizar a la sociedad actual de la situación de la mujer. -Ser críticos con los estereotipos actuales sobre la mujer.

Con la incorporación de los principios coeducativos anteriormente citados y la realización de actividades prácticas fomentamos la consecución del Objetivo 5 del Desarrollo Sostenible: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Además, el nuevo currículo incluye aspectos que deberán ser objeto de un tratamiento transversal, como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad. Asimismo, se prevé ese tratamiento en lo referente a la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Resultados obtenidos

Gracias a la participación en COEDUCACENTRES hemos conseguido los siguientes resultados:

- Desarrollar una importante seña de identidad de nuestro centro
- Comprender mejor la importancia de la igualdad y el papel que podemos jugar los centros educativos
- Propuestas para adaptar el PEC y diversos planes de Conselleria en materia de igualdad

Además de las siguientes características observadas:

- Se está experimentado una mayor sensibilidad por estos temas por parte de toda la comunidad educativa e incluso por grupos que no pertenecen a este ámbito.

Resultados obtenidos

- Se pueden abordar temas con respeto y libertad que antes eran tabú en la sociedad.
- El alumnado se está enriqueciendo más allá de los contenidos meramente académicos.
- Hay una participación por parte del alumnado involucrándose y aportando su personal manera de pensar y vivir.
- Algunas barreras culturales se están pudiendo superar por medio del diálogo y el conocimiento mutuo.
- La relación maestra/a – alumno/a está siendo más fluida, con mayor confianza y cercanía, permitiendo mejorar el ambiente de las clases. Esto está facilitando que el alumno/a se pueda acercar al profesorado cuando necesita apoyo y defensa para resolver situaciones difíciles de relación entre compañeros/as por desigualdades de género.

Los instrumentos de evaluación usados para llegar a los resultados obtenidos son:

- Fichas de contenido proporcionadas por los organizadores del Programa Coeducacentres sobre los diferentes principios coeducativos.
- Documentos de recopilación de los datos e información proporcionada por el alumnado y asociaciones participantes en las sesiones de EM.
- Encuestas *online* para profesorado sobre consecución de objetivos planteados al inicio del curso, así como la posibilidad de realizar propuestas de mejora al programa.

Se plantean las siguientes líneas de actuación y criterios básicos de evaluación que han de orientar el establecimiento de medidas teniendo en cuenta:

- El estado actual del centro en cuanto a los principios coeducativos.
- Objetivos a medio plazo
- Objetivos a largo plazo

Resultados obtenidos

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. El Plan de acción tutorial (PAT) debe potenciar el papel de la tutoría en la eliminación de las barreras que dificulten la inclusión socioeducativa, en la gestión de la igualdad y la convivencia, en la prevención y la mediación para la resolución pacífica de los conflictos y en la orientación académica y profesional.
2. La organización que posibilite la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el ámbito de la igualdad.
3. Los procedimientos de actuación de la comisión de inclusión, igualdad y convivencia del consejo escolar para agilizar su funcionamiento
4. La organización de los espacios del centro con visión coeducativa.
5. Los materiales y recursos deben responder, en cuanto a diseño y contenido, a criterios de accesibilidad, inclusividad, multidisciplinariedad, transversalidad, igualdad e interculturalidad, así como de autonomía del aprendizaje, igualdad y fomento de la autoestima, y deben servir para visibilizar la situación de las mujeres desde la perspectiva cultural e histórica gracias a la inclusión de modelos de referencia que eliminan cualquier prejuicio sexista y discriminatorio. Se diseñarán rúbricas de consecución de objetivos a medio y largo plazo.